

**LA EDUCACIÓN HUMANISTA Y EL ETHOS DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE:
EN BUSCA DE LA CALIDAD EDUCATIVA PARA MÉXICO Y MICHOACÁN**

México se encuentra en la cola de los países de la OCDE en educación de acuerdo a la prueba PISA y Michoacán sigue siendo de los últimos en casi todo lo que respecta en materia educativa a nivel nacional.

El estado es el cuarto estado con menor instrucción post-primaria, tiene el lugar 27 en competitividad según el IMCO, está entre los últimos lugares nacionales en eficiencia terminal y deserción escolar en primaria y secundaria, así como en la cobertura del nivel medio superior. Se afirma que el estado cuenta con más de mil escuelas palito y de acuerdo al CONEVAL está entre los tres estados con mayor rezago educativo y es el décimo estado con más población pobre.

La última prueba ENLACE de la que se puede tener cierta confiabilidad en el Estado, situaba a Michoacán en el penúltimo lugar en desempeño académico, mientras que EXCALE lo posicionaba en el último lugar en aprovechamiento académico en 3° de secundaria y 6° de primaria. Las mediciones de Mexicanos Primero del 2012, afirman que en nivel primaria y secundaria Michoacán ocupa el último puesto en desempeño escolar. La misma institución remarca que la corrupción sindical y su gran influencia en el estado tienen secuestrada a la educación y representa una de las mayores causas de su mal desempeño.

Ante este escenario, es necesario dejar de postergar la pregunta sobre si vamos o no avanzando hacia una real y significativa calidad educativa y comenzar a re-reflexionar los fines de la educación con miras a que apunte como primer término a la realización humana y la circunstancia histórica de Michoacán, México y el Mundo. Rechazar lo anterior puede ser la causa y consecuencia más profunda de los malos resultados y quizá el anuncio de que es tiempo girar hacia una educación más humana: una visión humanista para la educación.

Estamos en tiempos de reforma en todo el país y de manera sobresaliente se está considerando a la educación como una de los principales propulsores para el desarrollo nacional. En los cambios constitucionales se considera al maestro como base del proceso,

pero los cambios legales deben verse apenas como la oportunidad de hacer cambios en temas cruciales que aún se están gestando: el modelo educativo y la formación inicial docente.

Tomando en cuenta que no existe una definición unánime para lo que es una visión educativa humanista entre los académicos, la situación precaria de la planeación local con respecto a las políticas educativas, las evidencias de la escasa participación ciudadana en el estado, el olvido y rezago de las Normales y la formación inicial docente como objeto de cambio educativo, así como el contexto internacional que corona a Corea del Sur y Finlandia como las máximas referencias del éxito educativo, es meta de esta tesina ahondar en la reflexión que comience a plantear y responder las preguntas:

¿En qué consiste el problema de la educación actual? ¿Qué puede entenderse por una visión humanista para la educación (educación humanista)? ¿Qué puede ser una significativa calidad educativa en Michoacán y cuáles son sus principales retos? ¿Qué tipo de formación inicial docente la Federación primero, y luego los profesores y los alumnos de la Normales Michoacanas, conciben pertinente para alcanzar la calidad educativa y por qué? ¿Tiene su concepción alguna relación con una visión humanista para la educación? ¿Michoacán puede aprender de Corea del Sur y Finlandia para acercarse a la calidad educativa y a la educación humanista?

Además del **capítulo 1, “El problema educativo y magisterial en México y Michoacán: protocolo de investigación”**, donde se aborda a detalle el problema educativo considerado y el protocolo de la investigación con sus lamentables limitaciones, la tesina se conforma de 3 capítulos más.

En el **capítulo 2, “Contexto para pensar la educación humanista y la formación docente en México y Michoacán: tendencias, antecedentes y reforma vigente”**, la tesina investiga y propone algunos antecedentes de lo que acaso puede ser una visión humanista para la educación formal, tanto en el ámbito académico como en los hechos históricos del país y del estado.

Los principales antecedentes académicos de la visión humanista se enmarcan en una breve mención de visiones de pensadores del siglo XX desde Habermas, Dewey y

Freire, hasta Maslow, Rogers, Porlán, Morin y Roig Ibañez. Visiones importantes como la de Lonergan, Mantovani, Nussbaum y Naranjo, que también pueden considerarse antecedentes de una visión más humana para la educación, se han dejado de lado en este apartado por ser medulares en la postura que, en un capítulo posterior se hace sobre el significado de la visión humanista para la educación.

En lo que respecta a los hechos históricos en México y Michoacán, se realizó una investigación partiendo de la consumación de la revolución mexicana para intentar encontrar los sucesos que pudieran dar cuenta de una vinculación entre una visión humanista y la conformación de las políticas de formación docente. Como complemento a estos antecedentes se resume y analiza la Reforma Educativa 2013, desde la suscripción del Pacto por México hasta las últimas noticias que se tienen sobre los procedimientos administrativos en Michoacán.

En el **capítulo 3, “Introducción a una visión humanista para nuestro tiempo”**, se presentan los inicios de una postura con respecto a qué puede entenderse hoy por una Educación Humanista y cómo se puede comenzar a pensar la misma para la formación inicial en las Normales del país. Se trata de la introducción a una fantasía seria, tan necesaria como inexistente en nuestros días.

Se parte contextualizando el momento histórico crítico para la educación e introduciendo la concepción de la educación como una formación integral-holística del humano. Se argumenta que aunque la tesina aborda lo referente a las prácticas, esta no debe entenderse sólo en el contexto de las prácticas, sino abarcando lo que sucede en las instituciones y la cultura general. Asimismo, se sugiere el papel del docente como fundamental para el cumplimiento de dicha misión y se enfatiza sobre los retos de la misión más amplia que la educación humanista debe tener: formar y guiar a los hombres y mujeres desde pre-pre escolar hasta el pos-pos grado para que puedan, como plan a largo plazo, realizar su humanidad y perpetuar la humanización en las generaciones subsecuentes y de acuerdo a sus contextos particulares.

Posteriormente, y con ayuda de Bertrand Lonergan, se aborda el papel de la *mediación de la significación* como vital para comprender la visión humanista para la educación, se describe una postura sobre la complejidad humana que contempla un

conjunto de sensaciones, sentimientos, razonamientos, juicios y acciones, y se sugiere brevemente un perfil de los formados con esta visión: seres despiertos con la capacidad de ser auténticos. Enseguida se abordan y describen los fundamentos de la visión humanista para la educación: la conciencia histórica y el deseo sincero de conocer, ambos conformantes del pensamiento crítico y del camino a la autenticidad humana. ¿Pero cómo generarlos?

La segunda parte de este capítulo aborda una postura sobre dos elementos fundamentales para hacer significativas las prácticas educativas: la experiencia estética y las relaciones afectivas. Se reflexiona entonces sobre el papel del arte y del amor como ejes fundamentales de la educación humanizante y su relación con la formación de un ethos que aporte no sólo a la educación cognoscitiva, sino también la de los sentidos, los sentimientos, el juicio y las acciones. En este sentido, se toma una postura sobre el rol y las tareas del educador que cuyo fin sea hacer significativo el aprendizaje y se esbozan, de manera general, los principios que podrían conformar una formación inicial docente acorde a la visión humanista propuesta.

Finalmente, se concluye con una pequeña reflexión sobre el contenido del capítulo y sobre el trabajo pendiente en correspondencia con el mismo.

Entre los principales referentes para el capítulo se encuentran Bertrand Lonergan, Bertrand Russell, Juan Mantovani, Claudio Naranjo, Martha Nussbaum y Philip Mcshane, así como los doctores mexicanos James Gerard Duffy y Martín López Calva.

Por último, en el capítulo 4, “**Dos casos que asombraron a la educación: Finlandia y Corea del Sur**”, se intenta conocer en qué consiste el reconocido progreso del sistema educativo formal de estos países y conocer si existe vinculación con la visión humanista propuesta para la educación y con las últimas políticas educativas de México. ¿Debe y puede aprender Michoacán y México de estos “éxitos”?

Para ambos países se parte de un recuento histórico del desarrollo de sus sistemas educativos, se definen y resumen las principales características que, según los expertos, son responsables del gran desarrollo educativo y social de estas naciones, y se termina con una breve síntesis de las críticas que dicho desarrollo ha recibido.

La lectura de este capítulo descubrirá a una Finlandia cuya principal característica es el impulso de reformas con consenso, el desarrollo multidimensional, una cultura democrática basada en el conocimiento y la justicia social profundamente arraigada y un país que busca guiar su educación de acuerdo a estándares y pruebas internacionales.

Por otro lado, se encontrará a Corea del Sur como un país muy distinto, quien a pesar de múltiples dificultades pudo hacer reformas e impulsar los indicadores económicos en pocos años, un país cuya educación está basada en la disciplina y la cultura confuciana patriarcal donde el e-learning y el desarrollo tecnológico para la educación le ha dado un lugar preferente en los rankings y foros mundiales.

Se finaliza el capítulo con una reflexión sobre lo que podría ser valioso de estas naciones en correspondencia con la visión humanista y se remarca el gran reto que una educación con esta visión tiene y tendrá si se decide comenzar a realizarla.